



42

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, Veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019). En la fecha paso el presente proceso para proveer.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, Veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

De acuerdo a la Resolución No. 001 del 19 de septiembre del corriente año, en la cual se dispuso el cierre extraordinario del despacho el día veinte (20) de septiembre de 2019, para la realización del traslado del mismo, según lo ordenado en acuerdo NO-CSJMEA19-114 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, se reprograma la presente audiencia para el día 2 de marzo de 2020, a la hora de las 2:00 P.M. en los mismos términos tal como se dispuso por auto calendado del 14 de mayo de 2019.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

OLGA CECILIA INFANTE LUGO
JUEZA